

ANUNCIO

Con fecha de 11 de julio de 2025, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 166, anuncio referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Las Bases se encuentran publicadas en el Boletín oficial de la Provincia de Jaén número 122, de 30 de junio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes junto a la documentación exigida en las Bases de la convocatoria, **será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».** Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Linares <https://linares.sedelectronica.es>

Las instancias de participación, en modelo oficial contenido en los anexos de las bases (con el resto de documentación establecida en la convocatoria), serán presentadas preferentemente a través de sede electrónica del Ayuntamiento de Linares <https://linares.sedelectronica.es>; pudiendo presentarse en días laborables y en horario de atención al público, de 09:00 horas a 13:00 horas, en el Registro General del Ayuntamiento (OAC) sito Plaza del Ayuntamiento s/n de Linares (Jaén) C.P. 23700, o conforme a lo dispuesto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las solicitudes presentadas a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo antes de ser certificadas.

El plazo de presentación de instancias es de VEINTE DÍAS HÁBILES, **contados a partir del día 14 de julio de 2025 hasta el 11 de agosto de 2025**, ambos inclusive.

En Linares, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

